

877
Muy Amigo mio: He recibido la Nota de los Caudales
que para esta Ciudad conducia el Correo del numero
2^o Diego Almonaca en la expedicion del mes de Mayo
ultimo, y deposita en las R.^{as} Casas de Chucuito importa-
tante 9.772 pesas. De esta cantidad rebajados 5.500 p.
que corren registradas en Guia de Portas a d^{no} Pedro
Torres Velaz, y se le entregarian a qui donde al presente
se halla, a la Vegada del respectivo Conductor, que segun
me ha escrito desde Camana, viene caminando con todo
el Caudal que es a su cargo: el resto de 4.272 peso
complemento al total de dicha Nota, lo recomendaré
en su poder del Dinero que se quiere registrar en este
Oficio por los correos subsecivos, con destino a esta Cap.
para satisfacer los Libramientos respectivos a dicha
Expedicion, sirviendo la misma cantidad que ha de
entregarse al conductor Almonaca, para recoger los
que diere vista con esta Administracion General

de cuya inteligencia, y cumplimiento me dara aviso.
Dios sea en su m. a. Lima 8 de Febrero

de 1780.

M. de Vm. sum. serv. ^{or. ca}

Joseph Antonio de Pandoz

Ignacio Fernandez de la Cebal

curaco



Del Administrador de Lima y Pisco
el 27 de Febrero de 1781.

Requerido en 27 de dicho

Coroln. P. 258.